



# Hasta dónde puede ser participativa la democracia.

Angel E. Alvarez

El modelo de democracia representativa, si acaso alguna vez funcionó, es indudable que hoy está en crisis. Como afirma Bobbio (1984), la democracia liberal ha dejado de cumplir su promesa de representar políticamente los intereses generales de la ciudadanía. Los asuntos públicos son cada vez menos transparentes para el ciudadano, mientras que el Estado tiene cada vez mejores medios para controlar la vida privada. Los partidos, las organizaciones y las corporaciones son los verdaderos sujetos de la acción política, pese a que la democracia representativa nació sobre la base de una concepción individualista de la sociedad. Estas asociaciones, en su interior, tienden a ser más oligárquicas que democráticas e imponen mandatos imperativos a los gobernantes por encima de los «intereses generales» de la comunidad. Tal como lo vieron Schumpeter y Weber, la democracia contemporánea es más un método de elección de los gobernantes, por medio de elecciones competitivas, que un sistema de representación popular. Para colmo, las campañas políticas son ferias de imágenes que carecen del carácter educativo que le adjudicaron los teóricos del gobierno representativo.

Ante el fracaso de la democracia representativa, algunos recurren a la no menos vieja aspiración de que el ciuda-

dano recupere el poder (que tal vez nunca tuvo) de decidir sobre los asuntos públicos. Se piensa que la apertura de canales de participación y de control político, tales como el referendun (en sus diversas modalidades), la iniciativa legislativa popular y la elección uninominal de mandatarios revocables, ayudarían a devolver a la ciudadanía el poder que ha perdido o que nunca tuvo.

## ¿PERO SE RESUELVEN LOS PROBLEMAS DE LA DEMOCRACIA HACIENDOLA MAS PARTICIPATIVA?

El ideal democrático participativo es la democracia directa; pero casi todo el mundo coincide en que este sistema es impracticable hoy en día por razones de número. Muchos ignoran, sin embargo, que el problema cuantitativo no es el único. Se cree que el sistema representativo es sólo una respuesta a la imposibilidad material de reunir en un espacio físico suficientemente amplio a la totalidad de los millones de ciudadanos de una democracia contemporánea. De modo tal que, si el problema físico se resolviera por medio de algunos artilugios de ingeniería jurídica e informática que facilitarían la consulta popular en tiempo real» (mediante *referendum on line*, por ejemplo), los obstáculos a la participación dejarían de existir.

Esta propuesta olvida, en primer lugar, que, mientras mayor es el número de personas que forman parte de una comunidad política, menor es el chance que cada uno de ellos tiene de participar en la formación de las decisiones políticas, lo cual pudiera restar estímulos más que favorecer la participación. Además, una democracia de referendun sólo ofrecería un mayor número de oportunidades para votar, pero no una mayor participación ciudadana en la formación de la agenda de los problemas públicos, ni en la implantación y control de las políticas.

En segundo lugar, quienes piensan que el referendun es un procedimiento de participación popular constante, más que una forma esporádica de consulta a los votantes sobre asuntos especialmente delicados, olvidan también que el problema no sólo es cuantitativo. La democracia participativa exige una calidad de ciudadano que, de existir, podría ser admirable, pero que resulta bastante difícil alcanzar. Aunque son varios y no totalmente coincidentes los enfoques sobre «democracia participativa», con base en las teorías de Bachrach (1967), Macpherson (1962), Poulantzas (1980) y Pateman (1970), se puede afirmar que el ideal demócrata-participativo pretende alcanzar el auto-desarrollo de los ciuda-

danos como miembros políticamente activos de la comunidad, comprometidos con el interés colectivo, lo que sólo puede alcanzarse en una sociedad que fomente la eficacia política de sus miembros, estimule la preocupación por los problemas colectivos y contribuya a la formación de ciudadanos capaces de mantener el interés constante por el proceso de gobierno (Held, 1987). Dicho resumidamente, este modelo exige a los ciudadanos: 1) que posean información, conocimiento y habilidad política; 2) que están interesados y motivados para participar políticamente.

Respecto de lo primero, ni siquiera hace falta entrar a discutir la falsedad del supuesto de que la mayor parte de la gente sabe o puede llegar a saber qué aspira alcanzar y cómo puede alcanzarlo. Basta con apreciar que la mayoría de la gente, debido a la super-especialización de funciones propia de cualquier sociedad medianamente compleja, no está en capacidad de poseer la información mínima indispensable para decidir sobre los problemas públicos con criterios políticos. De un lado, el público está altamente deformado, pues tiende a exponerse y a recordar selectivamente sólo aquellos datos que no cuestionan sus creencias básicas. De otro lado, las principales fuentes de información en las democracias son los medios de difusión masiva, los cuales cada vez más desarrollan la capacidad de «fijar agenda» y de influir en el público. Además, el discurso de los medios trivializa a la política transformándola en un espectáculo (Edelman, 1989; Kellner, 1990), que es una mezcla de evento festivo-deportivo con un tele-drama en el que los actores son super héroes y super villanos. Al mismo tiempo, la propiedad sobre los *mass media* tiende a concentrarse cada vez más en grandes conglomerados multi-media oligopólicos que masifican y estandarizan la forma y el contenido de las informaciones. Ambas cosas afectan severamente los principios democráticos básicos de libertad de pensamiento y libertad de elección.

En segundo lugar, la recolección y el procesamiento de información, así como el desarrollo de las destrezas necesarias para transformarla en conocimiento, exigen que buena cantidad de tiempo y otros recursos privados sean invertidos en asuntos de la vida pública. Pero no todo el mundo posee sobrantes de estos recursos, y no todo el que los posee está dispuesto a sacrificarlos en razón del interés público, sin ningún incentivo adicional. La mayor parte de los ciudadanos de las democracias contemporáneas tiene escaso interés en participar. No sólo porque no tiene canales para hacerlo con

eficacia, sino que aun teniéndolos, es capaz de percibir que participar tiene un costo, el cual no está dispuesto a sufragar sin recibir algún beneficio adicional, distinto al que recibiría por el mero hecho de ser parte de una colectividad en la que otros se ocupan de lo público. El simple hecho de informarse de los problemas en discusión y de las alternativas de solución tiene un costo demasiado alto para la mayoría. Más costosa aún es la labor de entrenamiento de la que resultaría la competencia necesaria para obtener conocimiento político.

No se puede negar el hecho de que en las democracias contemporáneas, desde hace varias décadas, se han desarrollado agrupaciones y movimientos que son más participativos y horizontales que los partidos, sindicatos, escuelas, empresas e iglesias tradicionales. Es el caso de las nuevas organizaciones cristianas inspiradas en la teología de la liberación, de las escuelas y los centros de salud que imparten una educación y una salud que se tiende a denominar «alternativa», así como algunas otras organizaciones sociales. No obstante, éstas han sido experiencias limitadas al ámbito de algunas localidades y reducidas a ciertos grupos aislados especialmente activos. Con dificultad podría decirse que tal vez existe una tendencia favorable al desarrollo de una sociedad democrática y participativa.

Las promesas de la llamada «democracia participativa» no evitarán que, en la política nacional, las élites en el poder, y sus contra élites, sigan monopolizando los canales de participación tradicionales y los nuevos que se abran, así como concentrando y manipulando la información y el conocimiento necesarios para participar de un modo políticamente eficaz.

La democracia participativa no parece una salida verdadera a la crisis actual de la democracia. Como modelo normativo cumple, eso sí, una función política e ideológica muy importante: sirve para justificar el desplazamiento de las desprestigiadas élites gobernantes por nuevas élites con nuevas promesas que, por cierto no son más fáciles de cumplir que las viejas.

#### **¿ES IRREMEDIABLE LA SITUACION ACTUAL DE LA DEMOCRACIA?**

Aceptando que la salida no es la democracia participativa, por irrealizable, y que la democracia representativa ha derivado en un sistema de mera competencia entre élites, la alternativa es lograr que la competencia política sea lo más amplia y abierta posible. Para ello, es necesario garantizar y profundizar dos condi-

ciones mínimas.

En primer lugar, es indispensable la existencia de un sistema de partidos competitivo, con partidos autónomos e internamente democráticos. Para ello es esencial reducir el costo de las actividades políticas y electorales, que obstaculiza el acceso a la competencia a todo aquel aspirante que no cuente con fuentes de financiamiento capaces de aportar sumas multimillonarias (Alvarez, 1991).

En segundo lugar, es impostergable la formación de una opinión pública pluralista contrarrestando las tendencias oligopólicas en el mercado de la comunicación. Sólo así se puede asegurar el acceso de las diversas opciones políticas a los medios de comunicación, tanto en espacios publicitarios como en espacios noticiosos, de opinión y recreativos. En la

***La democracia participativa no parece una salida verdadera a la crisis actual de la democracia: sirve para justificar el desplazamiento de las desprestigiadas élites gobernantes por nuevas élites con nuevas promesas. La alternativa es la existencia de un sistema de partidos competitivo, con partidos autónomos e internamente democráticos y la formación de una opinión pública pluralista contrarrestando las tendencias oligopólicas en el mercado de la comunicación***

actualidad, en todas las democracias este acceso es poco equitativo produciéndose discriminaciones en atención a consideraciones políticas (principalmente referidas a la probabilidad de éxito electoral) e ideológicas (principalmente referidas a las pre-concepciones que tienen los grandes medios masivos en relación al «izquierdismo» del candidato). Las discriminaciones en una empresa determinada de comunicación, contra un determinado candidato o partido, no serían problemas si el mercado comunicacional fuese competitivo. Pero en un mercado con muy pocos competidores, como el que existe hoy en casi todo el mundo (Bagdikian, 1983; Chomsky, 1990; Giménez y Hernández, 1988, Alvarez, 1993), estas discriminaciones se hacen generalizadas y conducen a un acceso no equitativo de los políticos a la arena más importante de la confrontación pública: los **mass media**.

El logro de un sistema equitativo de financiamiento de los partidos y candidatos, así como de un mercado de competencia no oligopólica entre los medios de información, no haría a la democracia más participativa, pero sí obligaría a los políticos a ser más responsables. Esto sería una gran cosa, dada la crisis de representación política que éstos sufren.

#### **REFERENCIAS**

- ALVAREZ, A. E.: (1991). «El control público de las finanzas de los partidos políticos. Constitución y Reforma. Caracas, COPRE.
- BACHRACH, Peter: (1967). *The Theory of Democratic Elitism. A Critique*. Boston. Little, Brown and Company.
- BAGDIKIAN, Ben. (1983). *El monopolio de los medios de difusión*. México. Fondo de Cultura Económica.
- BOBBIO, Norberto (1986). *El futuro de la democracia*. México. Fondo de Cultura Económica.
- CHOMSKY, Noam y E. Herman (1990). *Los guardianes de la libertad*. Barcelona. Editorial Crítica.
- EDELMAN, Murray (1989). *Construction of the Political Spectacle*.
- GIMENEZ, L. y Hernández, A.: (1988). *Estructura de los medios de difusión en Venezuela*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.
- HELD, David: (1987). *Modelos de democracia*. Madrid. Alianza Editorial.
- KELLNER, Douglas. (1990). *Television and the crisis of democracy*. Boulder. Westview Press.
- MACPHERSON, C. B. (1962). *The political theory of possessive individualism*. Oxford. Clarendon Press.
- PATEMAN, C. (1970). *Participation and Democratic Theory*. Cambridge. Cambridge University Press.
- POULANTZAS, Nicos. (1980) *Estado, Poder y Socialismo*. México. Siglo XXI.